



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

ACTA No ABM-SG-KGZ-079-2015

02/12/2015

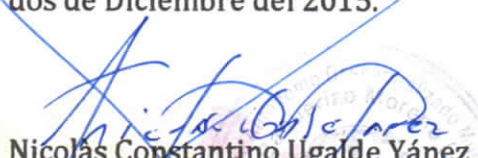
ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DIA MIERCOLES 02 DE DICIEMBRE DEL 2015.

En el Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los dos días del mes de Diciembre del dos mil quince, siendo las trece horas, en el Edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Avenida José Domingo Delgado, diagonal a la Iglesia San Agustín, en el despacho de la Alcaldía Municipal, antes de instalarse y dar inicio a la sesión ordinaria pública del Concejo, en la dirección del señor Alcalde Nicolás Constantino Ugalde Yáñez, se les informa que la Secretaria legalmente Encargada no podrá presidir la presente sesión por prescripción médica, y se mociona que para realizar la sesión, se nombre en calidad de Secretario Ad-Hoc al Abogado Renato Carlos Esteves Sañudo, por el cual, es aceptado por unanimidad. De forma inmediata, el Secretario Ad - Hoc, constata la asistencia de los señores Concejales Principales del Cantón: Señora Doris Alexandra Barzola Pisco, Señor Ernesto Magallanes Sandoya, Señor Santiago Medrano Olvera, Señora Francisca Quiñonez Alvarado y el Señor Juan de Dios Villamar Secaira, y el señor Alcalde declara instalada la sesión, y solicita al señor Secretario que de lectura al orden del día, para que posteriormente sea sometido a votación para su aceptación, en conformidad al **Artículo 318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, por el cual, es sometida a votación y aprobada por unanimidad a los dos días del mes Diciembre del dos mil cinco, cuyo contenido se detalla **1.-** Aprobación del Acta anterior. **2.-** Autorización del Concejo para proceder con la **Desmembración o División del predio Urbano**, ubicado en la Cooperativa de Vivienda: (Jujan), **signado en la Mz. O, N° 06** con una superficie de 300 m2, del cual se desmembra a favor de su hijo **Jacinto Clemente García Real**, una extensión de 6m. X 13.55 m (**81.30m2**). **3.-** Conocimiento y resolución del Concejo Cantonal, en primer debate, del Presupuesto Institucional, correspondiente del **año 2016**, conforme lo establece el **Art. 245** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización. **4.-** Clausura.-Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, en el **Primer Punto**, es aprobado por la mayoría de los Concejales, exponiendo la negativa la Concejala Alexandra Barzola Pisco, por cuanto no se la adjunta el contenido del mismo Acta Anterior en la Convocatoria de la sesión a tratarse; de forma inmediata se interrumpe el orden a seguir, por parte del señor Concejala Alterno de la Concejala Principal Alexandra Barzola Pisco, cuestionando que NO se lo ha principalizado, en aquellos momentos que su Concejala Principal se ha encargado de la Dirección del GAD Municipal de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), habiéndose esbozado ciertos criterios sin mayor contundencia y satisfaga el criterio del señor Concejala Suplente, acordando que en la próxima sesión ordinaria se daría la contestación con mayor precisión. Una vez, llegado al



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

acuerdo para el tema en discusión, se continuo con el orden del día, y se **pasa al Segundo Punto.-** Se aprueba por unanimidad la desmembración del lote número 06, de la Manzana "O", consistente en 81.30m², conformado en 6m x 13.55., a favor del señor JACINTO CLEMENTE GARCIA REAL. En el **Tercer Punto.-** La comisión encargada, con sustento explicativo del Director Financiero de ésta institución municipal CPA Alex Acosta Peñafiel, se hace conocer el Presupuesto Institucional, correspondiente del **año 2016**, por el cual, se propone y se acepta por unanimidad por los señores concejales, para que se realice el estudio en primer debate, del que estaría listo para un segundo debate o para su aprobación en sesión ordinaria del Concejo del GAD Municipal del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan). Llegando en el **Cuarto Punto: Clausura.-** Por no haber más temas que tratar, el señor Alcalde toma la palabra, y da por clausurada la presente sesión, siendo las catorce horas quince, de fecha dos de Diciembre del 2015.


Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTON CONCEJO


Ab. Renato C. Esteves Sañudo
SECRETARIO AD-HOC DEL CONCEJO